



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Buenos Aires, 2 de Diciembre de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 1117/2021

VISTO:

El TEA N° A-01-00023093-2/2021, la Resolución CM N° 1046/2011,
y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Ricardo Félix Baldomar, en su carácter de Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 26, solicita la designación interina externa de Malena de la Fuente en el cargo de Auxiliar.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante Dictamen FH N° 476/2021-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta la constituye la vacante generada en el cargo de Auxiliar en virtud de la promoción del agente Alejandro Pedro Nicolás Oliveras al cargo de Escribiente, conforme Res. Pres. N° 1045/2021.

Que el Sr. Magistrado solicita la designación interina externa en el cargo de Auxiliar de Malena de la Fuente quien se encuentra inscrita al Registro de Aspirantes con el N° 24447.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmada la agente Mariana Hadid, conforme Res. Pres. N° 790/2021, quien se desempeña en el cargo de Escribiente en el Juzgado N° 15 del fuero conforme Res. Pres. N° 1022/2021. En relación a su cobertura interina fueron designados los agentes Gabriel Darío Urfeig y Alejandro Pedro Nicolás Oliveras.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar a Malena de la Fuente, DNI N° 42.877.583, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 26, con carácter interino, mientras se extienda al promoción interina del agente Alejandro Pedro Nicolás Oliveras, y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente Gabriel Darío Urfeig en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Mariana Hadid; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Previo a la toma de posesión del cargo la persona designada en el artículo precedente deberá tramitar por ante la Dirección de Relaciones de Empleo su alta administrativa.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 26, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1117/2021